



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

ANUNCIO

CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO DE CONDUCTOR-PERCEPTOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

En relación con el procedimiento para selección de personal, mediante concurso oposición, para la constitución de una bolsa de trabajo de Conductor-Perceptor para el Ayuntamiento de Barbastro, se hace público para conocimiento de los interesados, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones a cada uno de los opositores presentados (ordenados alfabéticamente) por la realización del **primer ejercicio** de la **fase de oposición**:

<u>Aspirante</u>	<u>Puntuación Cuestionario tipo test</u>
CALAHORRA ORTEGA, LUIS JAVIER	28,5
CATALAN EDO, CARLOS	29
FAULO LOPEZ, ANGEL	37
GARCIA GABAL, RAMÓN MIGUEL	32,5
MONTIEL ARNAL, MIGUEL	33
PASCUAL HIGES, TEODORO	29,5
QUILES JEMEZ, JOSÉ MIGUEL	33
SALVATIERRA CABRERO, FERNANDO	34,5

Por tanto, considerando lo establecido en las Bases de la convocatoria y, a la vista de los resultados obtenidos, se declara que han superado el primer ejercicio y quedan convocados para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición de este procedimiento selectivo todos los aspirantes presentados, obteniendo la puntuación que para cada uno de ellos ha quedado reseñada.

En desarrollo de lo anterior, se convoca a todos los aspirantes que han superado el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición (entrevista personal) a celebrarse el lunes día 14 de Noviembre de 2016 en el Centro de Congresos y Exposiciones de Barbastro, a partir de las 10,30 horas, con una duración máxima de cada entrevista de 15 minutos. El

orden de llamamiento o actuación de los aspirantes a la realización de la prueba selectiva será el determinado por la letra "Z".

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.



Barbastro, 7 de Noviembre de 2016
El Secretario del Tribunal,

Fdo.: Javier A. Trallero Pocino